

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp.: 16/2026 (A/SUM-021650/2026)
RGM/MRA/ASC/mjj

Núm: 522/2026

RESOLUCIÓN del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los diarios oficiales y en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato de Suministros denominado: **“SUMINISTRO DE VACUNA PARA LA INMUNIZACIÓN ACTIVA DE PERSONAS ADULTAS FRENTE A LA ENFERMEDAD DE TRACTO RESPIRATORIO INFERIOR CAUSADA POR EL VIRUS RESPIRATORIO SINCITAL (VRS)”**, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios. 16/2026 (A/SUM-021650/2026)

1. Poder adjudicador.

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Número identificación fiscal: S7800001E
- c) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - 1) Domicilio: C/ Aduana, 29 – 1ª planta.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - 3) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 - 4) Teléfono: 91 586 76 79
 - 5) Telefax: 91 586 76 84
 - 6) Correo electrónico: divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14 horas del 6 de agosto de 2026.
- d) Número de expediente: 16/2026 (A/SUM-021650/2026)

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo poder adjudicador: Autoridad regional.
- b) Principal actividad ejercida: Servicios públicos generales.

4. Códigos CPV: 33651600-4 Vacunas.

5. Código NUTS del lugar de entrega del contrato: ES30 Comunidad de Madrid.

6. Descripción de la licitación:

Adquisición de 170.000 dosis de vacuna frente al virus respiratorio sincital para adultos durante los ejercicios 2026 y 2027 para la inmunización poblacional en la Comunidad de Madrid a personas de 80 y más años de edad, personas institucionalizadas en residencias de mayores y de personas con discapacidad (a partir de 60 años de edad) y

personas con condiciones de muy alto riesgo, atendiendo a las decisiones adoptadas por la Comisión de Salud Pública y de la Dirección General de Salud Pública de la CM.

Por tratarse de suministros contemplados en el artículo 16.3.a) de la L.C.S.P., las cantidades propuestas para la adjudicación son estimadas y su entrega está condicionada a las necesidades de la Dirección General de Salud Pública.

7. Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado contrato (art.101 LCSP): 39.232.600,00 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:
Base imponible: 17.833.000,00 euros. IVA: 713.320,00 euros. Importe total:
18.546.320,00 euros.

8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

9. Plazo de ejecución: La duración máxima del contrato será de 12 meses, desde el día siguiente a su formalización.

- a) Admisión de prórroga: Sí.
- b) Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 24 meses.

10. Condiciones de participación:

- a) **Acreditación de la solvencia económica y financiera:** Se acreditará con el apartado a) del artículo 87.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 8.3 del cuadro de características del contrato, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) **Acreditación de la solvencia técnica o profesional:** Se acreditará de conformidad con el apartado 89.1.e) de la LCSP, según lo establecido en el apartado 8.4 del cuadro de características del contrato, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) **Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales:** No, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8.5 del cuadro de características del contrato, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) **Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato:** Sí procede, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8.6 del cuadro de características del contrato, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Pluralidad de criterios de adjudicación: criterio precio / criterios cualitativos
- d) Subasta electrónica: No procede.

12. División del contrato en lotes: No procede.

13. Condiciones especiales de ejecución del contrato: Las establecidas en el apartado 14 del cuadro de características del contrato, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del día 6 de agosto de 2026.

15. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:

- a) Documentación a presentar: Las proposiciones y la documentación se presentarán en dos sobres, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid donde están disponibles los medios necesarios: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

17. Apertura de ofertas: La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público.

- a) Apertura del sobre nº 1 “Documentación administrativa”: 7 de agosto de 2026 a las 10:00 horas.
- b) Apertura del sobre nº 2 “Proposición económica”: 12 de agosto de 2026 las 10:00 horas.

18. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Las proposiciones y la documentación que las acompaña se presentarán redactadas en lengua castellana, o traducidas oficialmente a esta lengua.

19. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Sí, es obligatorio.
- b) Se aceptará la facturación electrónica: Sí, es obligatorio.

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

21. Procedimiento de recurso:

Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Calle Manuel Cortina, 2, 5ª planta, Edificio Anexo, 28010 Madrid.

Teléfonos: 91 720 63 46 / 91 720 63 45.

Página web: <https://www.comunidad.madrid/tacp/>

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

- 340749/2026 de 19 de mayo de 2026.
- 365989/2026 de 29 de mayo de 2026.

23. Fecha del envío del anuncio al DOUE: 23 de julio de 2026.

24. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: Sí.

25. Otras informaciones:

- La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- El resultado de la apertura del sobre 1 de “Documentación Administrativa” se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), a partir de las 14 horas del día 7 de agosto de 2026.

Madrid, a fecha de la firma
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: LOBO MONTALBAN FRANCISCO
Fecha: 2026.07.23 09:23